

PATRIA

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

DIRECCION.

120 Front Street, New York.

AÑO III, NÚMERO 137.

Nueva York, 17 de NOVIEMBRE de 1894.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA A

GONZALO DE QUESADA.

120 FRONT ST., ROOM 18.-N. Y.

BASES

del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discorde, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ú hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y casto de las capacidades legítimas de un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino prepara, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

DIRECTORIO

DEL

Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO José Martí.
TESORERO Benjamín Guerra.
SECRETARIO de la Delegación. Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente* J. D. Poyo.
Secretario, Ramón Rivera.
De Tampa—*Presidente*, Arturo González.
Secretario, José E. Rivero.
De West Tampa (Cuba-City)—*Presidente*, Cecilio Henríquez.
Secretario, Gualterio García.
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.
Secretario, Sotero Figueroa.
De Filadelfia—*Presidente*, Marcos Morales.
Secretario, J. González.
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.
De Jamaica—*Presidente*, J. F. Pérez.
Secretario, Miguel Fornaris.
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.
Secretario, Ignacio Zarragoitia.

DIRECCIONES:

José Martí 120 Front Street.
Benjamín J. Guerra 192 Water Street.
Juan Fraga 839 Fulton Street, Brooklyn.
Ramón Rivero y Rivero West, Tampa.
J. D. Poyo Key West, Fla.
Marcos Morales 514 Pine Street, Filadelfia.
Guillermo Sorondo Martí City, Ocala.
J. F. Pérez Kingston, Ja.

CLUBS REVOLUCIONARIOS

Cayo Hueso.

Unión y Libertad
Martir de San Lorenzo.
Carlos Manuel de Céspedes.
Luz de Yara.
Cabaniguán
Guásimas de Jimaguayú.
José Francisco Lamadrid.
Occidente.
Juan Millares, nº 1.
Patria y Libertad.
Liga Patriótica Cubana.
Perico Cestero.
Francisco V. Aguilera.
Hatuey.
Yaguaramas intransigentes.
Pedro Figueredo.
Cecilio González.
Key West.
Donato Marmol.
Cayo Hueso.
Thomas Jordan.
Santiago de las Vegas.
Lares y Yara.
Modesto Díaz, nº 1.
Agustín Santa Rosa.
Lamton Lorraine.
Tte. Cor. Juan Manzón, nº 2.
Jesús del Sol, nº 2.
Vanguardia de S. Sánchez.
Juan Miyares, nº 2.
Gaspar Agüero.
Brig. José González Guerra.
Rifleros de la Habana nº 1.
Rifleros de las Villas.
Modesto Díaz, nº 2.
Donato Marmol, nº 2.
Sebastián Amable y Correa.
Ayudantes de la Patria.
Los Treintitres de Goicouria.
Rifleros de Máximo Gómez.
General Francisco Villamil.
Coronel J. M. Párraga.
Ramón L. Bonachea.
Caballería Camagüeyana.
Jimaguayú nº 2.
José R. Estrada.
Guáimaro.
Miguel Párraga.
Rifleros de Bambeta.
Rafael Morales.
Santa María del Rosario.
Julio Grave de Peralta.
Cuba Independiente.
Fermín Salvochea.
Protectoras de la Patria.
Regimiento Enrique Reeves.
Mercedes Varona nº 2.
Hijas de la Libertad.
Diez de Octubre.
Lorena Díaz de Marcano.
Pío Rosado.
Luís Ayestarán.

Atlanta.

Macheteros.

Boston.

Cuba y Borinquen.

Santo Domingo.

Guarionex.

New York.

Los Independientes.
José Martí.
Borinquen.
Pinos Nuevos.
Independientes de Cubanacán.
Mercedes Varona.
Las Dos Antillas.
Rifleros de la Habana nº 2.
Cuerno de Ingenieros.
Guerrilla de A. Maceo.
Escuela de Martí.
Brooklyn.
Henry Reeves, nº 2.
Tampa.
Liga Patriótica.
Ignacio Agramonte.
Aguilera.
El Águila de Tampa.
Máximo Gómez.
Coronel Diego Dorado.
Guerrilla de Roloff.
Los Independientes de Tampa.
Cuba.
Obreras de la Independencia.
Plácido.
Salomé Hernández.
Pinos N. nº 2.
Enrique Roloff.
Diez de Abril.
Jacksonville.
Club Político Cubano.
Thomasville.
Güira de Melena.
Chicago.
Tello Lamar.
Philadelphia.
Ignacio Agramonte, nº 3.
Silverio del Prado.
Hermanas de Martí.
Liga Cubana-Americana.
Marcos Morales.
La Buena Fé.
Ocala.
Henry Reeves nº 3.
General Jordan.
José Antonio Cortina.
Hijas de la Patria.
Leopoldo Turia.
Fermín Salvochea.
New Orleans.
Los Intransigentes.
Estandarte de Cuba.
Diez de Octubre.
San Agustín.
Padre Varela.
Gainesville.
Club Político 1º de Gainesville.
Jamaica.
José María Heredia.
Carlos Manuel de Céspedes.
Bernabé Varona.
Oriente.
Francisco Vicen.e Aguilera.
José Martí, nº 2.
México.
Aponte, nº 1.
Máximo Gómez, nº 2.
Protectoras del Ejército.
Ángel A. Maestre.
Narciso López.
Protesta de Baraguá.
Hijas de América.
Panamá.
Simón Bolívar.

¡AH DE LOS GINETES!

NI sujeta una rueda, ni muda un consejo, ni tuerce un brazo, ni afloja una voluntad en el Partido Revolucionario Cubano la agitación actual de Cuba sobre "las reformas," sujetas del dedo astuto del cazador, como el halcón, preso del pié por el hilo invisible, á quien se echaba por el aire azul á bajar de él la caza: —la caza es el Partido Revolucionario Cubano. En vano pidió las reformas un partido español, ganoso de tomarle los puestos á los que de muy atrás los gozan, y de ver como descujan el país cubano, levantando en él una cría de criollos ahitos que, del brazo de los españoles, ponga freno á los cubanos capaces y previsores que quieren desligar de un país distante, inútil y convulso á la isla rica, laboriosa y americana. En vano el partido mantenido por la isla, en la sorda creencia de que por vías encubiertas llegaba á la independencia sin trastornos de sangre, el partido que prosperó á sabiendas con el concepto mismo para cuya extirpación en realidad existe, vino, de abogado de la autonomía de Cuba, del gobierno de Cuba por los cubanos, que son en la isla la mayoría natural, á aceptar, en nombre de la autonomía, — con ciego suicidio, ó erróneo intento de crear un partido de cubanos y españoles que corran al paso del tiempo

siempre á los esfuerzos naturales de la unidad cubana de la isla,—las reformas ideadas para hacer en Cuba imposible la autonomía, y asegurar, con el sostén é interés de los cubanos beneficiados, el gobierno de Cuba por los españoles. Ni al partido español, que con el apodo de las reformas reunen en aspiración común á los aspirantes desairados y á la llanura fértil y envidiosa de la población peninsular, con uno ú otro nacional acriollado, syó España; ni á los cubanos que, con apodo ya inmerecido, buscan en la defensa de las reformas modo de vadear, á la hora grave la campaña muerta del autonomismo, ó de ganar bajo esta máscara una espera que les guarde en paz la toga y el coche mientras les dure la vida. Pero el ministerio muda, de manera que parezca súbitamente picado de justicia, cuando la guerra, por declaración ya pública del capitán general, le quema á España en la isla los piés. Entonces muda, y no antes, porque en Cuba no hay más reformista eficaz, ni más poder verdadero, que el miedo ya confeso de España á la guerra anunciada y alimentada por el Partido Revolucionario. Pudo la vanidad, á la vez infernal é inocente, creer que no estaba de más, fuera de Cuba, esta locura mansa del Partido Revolucionario, que se dejaría crecer, ya que no se la podía evitar, hasta que escociese tan de cerca al gobierno tozudo que, por el miedo á los revolucionarios, diese á la isla las libertades que los habían de desarmar, aunque no podían obtenerse sino por medio de ellos. Del robo de esta conducta, y la inmoralidad de emplear á sabiendas, en daño de sus autores legítimos, el beneficio que se les debe, juzgue quien ame la lengua áspera. Erró la vanidad al creer que la obra floja de libertades limosneras que nació avergonzada de la revolución á que debió la vida, era de más poder en el país que la obra confusa, y triunfante en lo invisible, de las virtudes más bellas de la especie humana: que las mejillas abofeteadas podían más en Cuba que los diez años de honor; que media generación de súplica vergonzante y estéril había echado más raíz que el decoro y el sacrificio de la guerra. Cundió en la isla la esperanza de emancipación, en cuanto vió de afuera la ayuda y orden que no puede en su servidumbre sacar de sí,—burló el Partido Revolucionario las redes que adentro y afuera se le tendían con alzamientos falsos y espoleados á deshora,—ganó y ligó con la cordialidad las almas apartadas ú hostiles,—recabó de los hombres gloriosos obligación tal que solo con el desmayo ó deshonor, en semejantes pechos imposible, pudiera quedar sin cumplimiento,—y el gobierno, precipitado, accede á anunciar su benevolencia, en tal forma que la niega por la cobardía con que la reduce. Esas son las reformas, y no más. ¿A qué salirse de las realidades? ¿A qué embestir con ira distante é innecesaria, contra un plan que, frustrado ó coronado, sólo será,—sin más diferencia que la del tiempo, que expurga y sazona,—pábulo rápido de la revolución? El cieno ó el polvo, se caen de sí mismos, y es mejor dejarlos caer que poner mano sobre ellos, á que, por falta de ensayo libre digan que queda ocasión aún para una nueva prueba. ¿A qué inquietarse por las reformas que otro ministro liberal, muy respaldado en su partido, declara que "jamás serán ley"—que se quitan del alcance de su iniciador, donde acaso las pongan cuando arrecie el apuro,—que ya corren peligro de ser merimadas en manos de los liberales más adelantados de la monarquía, de los republicanos conversos, aún antes de ser propuestas? Continuar ordenando es mejor; continuar, ajustando á la patria la santa inquietud, el esfuerzo sereno é invencible. Si la patria quiere, sea. Si no quiere

aún, querrá. De la nueva mentira, saldrá con nueva fuerza é indignación.

Esto hacemos ahora, sin levantar mano de la obra futura, los cubanos revolucionarios, frente á este humo y prestidigitación de las reformas. ¿Y en Cuba, podrá honradamente convidarse á tener en ellas fé?

¿No es natural, lo único natural, al ver desde su planteamiento amenazadas las reformas por la exclusión de su mantenedor del ministerio que las ha de defender, que se hubiesen vuelto al país los cubanos que las apoyan, aun cuando tenían jurado á la patria desaparecer con su bandera antes de consentir la menor merma á la autonomía,—que hubiesen denunciado al país esta burla ofensiva, ó medrosidad punible, de parte del gobierno nuevo,—que convidasen á la desconfianza justificada, en vez de seguir convidando á la confianza á que al nacer se quita justificación,—que hubieran llamado al país á nueva agitación reformista, á nuevos y más vistosos divertimientos rurales, á mayores y más lucidas cabalgatas maurinas, como aquella píncipeña, y aquellas espirituanas, puesto que no es verdad, á lo que dicen, que en Cuba haya espíritu revolucionario, ni temor de revolución? ¿Qué es lo sensato ahora, y lo que la razón impone, cuando aparece tardíamente, y sólo después del anuncio de guerra á Madrid por el capitán general, el ministerio inclinado á las reformas, y es su primer acto, con el engaño de poner de hálcón á Maura sobre el respaldo de otro sillón ministerial, negar la cartera de las reformas al ministro que las apadrinó y las representa,—qué es lo sensato, qué es lo inevitable, qué es lo honrado, sino alarmarse al menos, preguntar la causa en alta voz, apelar al país á que declare, en demostraciones de á caballo y de á pié, que no consentirá merma en las reformas, propuestas para hacer imposible la autonomía? "¡Ah del castillo!" se decía en tiempo añejo cuando el caballero menesteroso llamaba con el cuento de la lanza al postigo del porton. Y ahora parece que es la ocasión de decir: "¡Ah de los ginetes!" En verdad que, á sernos dado, en nuestra humildad de gente real, dar consejo entre los cubanos leales á la patria española, y harto seguros de ella en Cuba, diéramos, por caer de sí, el de invitar al pueblo cubano á expresar con energía indudable su adhesión á las reformas, que es lo menos que se puede hacer cuando se ve peligro racional, por el primer acto vacilante y escurridizo del ministerio, de que lleven camino hindú, de aparecer y volar, las sustanciosas reformas. Y cuando á ese acto inicial del ministerio, excluyendo de la cartera reformista al ministro reformador, sucede la noticia de que Castelar apoyará la merma del plan de Maura,—con toda la fuerza y significación que Castelar tiene para un gobierno monárquico, que es la sumisión en él representada de la república á la monarquía,—¿cómo pueden los cubanos satisfechos con las reformas, compuestas para hacer imposible la autonomía en Cuba, prescindir de denunciar el nuevo peligro, de excitar al país á mera manifestación, á meros pzeos, con machete de Collins y estandarte de Castilla, á nuevas y más pujantes cabalgatas? En verdad, digámoslo otra vez, ésta es la ocasión de salir de la torre, y decir, con voz alterada y de buen timbre: "¡Ah de los ginetes!"

LA SITUACIÓN DE CUBA

NO toca á PATRIA insistir en la patente situación de Cuba. Los que como el avestruz en el desierto esconden la cabeza en la arena encendida y creen que así conjuran el peligro que los amenaza, esos pudieran alegar que afuera vemos las

cosas según la conveniencia de nuestra labor política. Describa *El Pueblo* de Puerto Príncipe, en lo que la ve de cerca la situación de Cuba.

Dice *El Pueblo* así:

«Hémos de confesar que vemos con sobrado disgusto que se mantienen las fuerzas agrupadas en numerosos destacamentos situados en puntos estratégicos, cual si estuvieran avisadas y prevenidas para acudir en un momento dado, á sofocar una rebelión ó hacer abortar una intentona revolucionaria; y es tanto más de lamentarse ese estado de cosas por cuanto un conocimiento real y verdadero de la situación del país y de sus aspiraciones, debe enseñar á las Autoridades que nada de eso tiene formas de cosa factible, y también porque colocadas las cosas así, la alarma cunde, la intranquilidad se hace más positiva, y el desaliento de los que confían la solución del problema del bandolerismo á una constante y acertada persecución, se hace cada día mayor y más palpable.

¿Cómo se explica, preguntamos, que las fuerzas traídas á esta provincia para que coadyuvaran á la persecución del bandolerismo y protegieran á los hacendados en sus faenas del campo, permanezcan recogidas en determinados puntos, duerman en los cuarteles y estén en una palabra, prevenidas contra aquellos mismos elementos que vinieron á proteger y defender contra las acechanzas del bandidaje?

No es eso lo que fueron á pedir al General-Callejas los comisionados por la Junta de Hacendados que se reunió en día memorable en la Sociedad Popular; ni es eso tampoco lo que tenemos derecho á esperar los que nos vemos acorralados en la ciudad por media docena de foragidos osados y criminales, que perpetuarán su permanencia en esta región, si en lugar de atender el Gobierno las gestiones de la representación de un pueblo, se lanza por el camino de la suspicacia á pensar constantemente en que amagan peligros para la paz pública.

Así lo han entendido perfectamente los caballeros que no hace muchos días fueron á visitar al Comandante General de la Provincia Sr. Serrano Altamira, á quien hicieron presente la completa imposibilidad de que las cosas continúen en la forma en que hoy están, porque ni así se hace una verdadera persecución al bandolerismo, ni se cumplen los fines que se buscaron al solicitar del General Calleja el envío de fuerzas, ni se lleva á su debido término el plan que el propio General Calleja combinó haciendo un reparto de las tropas en ciento veinticinco grupos de á ocho hombres, que constituyeran una verdadera muralla de fuerzas contra las que se estrellaran todas las astucias y cábalas de los malhechores.»

JOSÉ DE LA LUZ

Él, el padre; él, el silencioso fundador; él, que á solas ardía y centelleaba, y se sofocó el corazón con mano heroica, para dar tiempo á que se le criase de él la juventud con quien se habría de ganar la libertad que solo brillaría sobre sus huesos; él, que antepuso la obra real á la ostentosa, —y á la gloriola de su persona, culpable para hombre que se ve mayor empleo, prefirió ponerse calladamente, sin que le sospechasen el mérito ojos nimios, de cimiento de la gloria patria; él, que es uno en nuestras almas, y de su sepultura ha cundido por toda nuestra tierra, y la inunda aún con el fuego de su rebeldía y la salud de su caridad; él, que se resignó, —para que Cuba fué, —á parecerle, en su tiempo y deshonra, menos de lo que era; él, que decía al manso Juan Peoli, poniéndole en el hombro la mano flaca y trémula, y en el corazón los ojos profundos, que no podía «sentarse á hacer libros, que son cosa fácil, porque la inquietud tranquiliza y devora, y falta el tiempo para lo más difícil, que es hacer hombres»; él, que de la piedad que regó en vida, ha creado desde su sepulcro, entre los hijos más puros de Cuba, una religión natural y bella, que en sus formas se acomoda á la razón nueva del hombre, y en el bálsamo de su espíritu á la llaga y soberbia de la sociedad cubana; él, el padre, — desconocido sin razón por los que no tienen ojos con que verlo, y negado á veces por sus propios hijos.

¿Qué es ver la luz, y celebrarla de lejos, si se la huye de cerca? ¿Qué es saludar

la luz, mientras sus rayos tibios adoran flojamente la desidiosa naturaleza, y ponerse de cancel, en cuanto sale del caos, quemando y sanando, con el brío del sol? ¿Qué es pensar sin obrar, decir sin hacer, desear sin querer? ¿Qué es ver caer la torre deshecha sobre el pueblo amado, y tener al pueblo por la espalda, como la celestina á la novicia dolorosa, para que le caiga mejor la torre encima? ¿Qué es aborrecer al tirano, y vivir á su sombra y á su mesa? ¿Qué es predicar, en voz alta ó baja, la revolución, y no componer el país desgobernado para la revolución que se predica? ¿Qué es gloria verdadera y útil, sino abucarse, y con la obra silente y continua tener la hoguera henchida de leños, para la hora de la combustión, y el cauce abierto, para cuando la llama se desborde, y el cielo vasto y alto, para que quepa bien la claridad?

Lo más del hombre, y lo mejor, suele ser, como en José de la Luz, lo que en él sólo ven á derechas quienes como él padecan y anhelan; porque hoy, como en Grecia, «se necesita ser fuego para comprender el fuego»: —ó los que oyen aterrados su vaso en la sombra. De él fué lo más la dea profética é íntima, que no veía acomodo entre su pueblo sofocado y crecedero —cercado de la novedad humana, y la nación victimaria, lejana é incapaz, que entrará descompuesta y sin rumbo á su ajuste violento é incompleto con el mundo nuevo, —y consagró la vida entera, escondiéndose de los mismos en que ponía su corazón, á crear hombres rebeldes y cordiales que sacaran á tiempo la patria interrumpida de la nación



JOSÉ DE LA LUZ CABALLERO

que la ahoga y corrompe, y le bebe el alma y le clava los vuelos. Los pueblos, injustos en la cólera ó el apetito, y créduos en sus horas de deseo, son infalibles á la larga. Ellos leen lo que no se escribe, y oyen lo que no se habla. Ellos levantan, como el sabueso, al enemigo, aunque use lengua túrgida y sedosa, y descubren la pasión de virtud que se suele ocultar, para servir mejor, en el sacrificio desconocido ó en el silencio prudente. Ellos, en los países de desden y discordia, quieren, con apego de hijo, á los hombres de justicia y amor, —á los que no emplean en herir á sus hermanos dispuestos á morir por su patria la energía que reservan para perpetuar en ella el poder de sus tiranos. Y así ama, con apego de hijo, la patria cubana á José de la Luz.

Lo que es para los enemigos de Cuba y del libre empleo del alma cubana en la tierra que pueblan insolentes los aventureros que la odian véase en el párrafo de un discurso de Francisco Santos Guzmán en Cienfuegos. —Y lo que es para los cubanos que le oyeron de cerca la palabra creadora, véase en otro párrafo que publica *All Wander* en *La Verdad* de la Habana.

En efecto, aquí antes de las lecciones y de la propaganda del célebre educador y filósofo don José de la Luz Caballero, cuando de la patria se hablaba se entendía la única patria que los cubanos tenían y tienen hasta ahora: la patria española, pero uno de los motivos de celebridad de ese insigne educador, fué haber creado la patria cubana que antes no existía, y desde entonces, al hablarse en Cuba de la patria por los elementos no adictos á la nacionalidad, se entendió la patria cubana. Las necesidades, empero, de la política; las relaciones en que los partidos se han encontrado en estos últimos tiempos, han hecho que la Junta Central autonomista, por boca del Sr.

Mentoro haya dicho hace pocos días, en manifestación solemne, que era de necesidad para el partido autonomista, fundar en la justicia y en la libertad, como si la justicia y la libertad fueran patrimonio de la autonomía y no ideas abstractas que lo mismo encajan en el régimen autonomista que en el asimilista; había de fundar, repito, en la justicia y en la libertad la patria española.

Por manera que aquella patria cubana ha desaparecido á manos de D. Rafael Mentoro, en representación de la Junra Central del partido autonomista. (*Aplausos*).

Párrafos de *All Wander* en *La Verdad*.

Decir que el evangélico educador del inolvidable plantel *El Salvador*, que inculcó en el pecho del que escribe estas líneas, y de todos sus amados condiscípulos un amor desapoderado por la independencia de su desgraciada y escarnecida patria, y por el triunfo de los derechos del hombre, es decir que lo que es blanco, es negro, y que la verdad y la justicia, han huido de nosotros, para siempre.

¡Bendita sea la memoria de «Don Pepe» que supo hacerme hombre y no siervo!

Si este cubano insigne no propagó abiertamente las aspiraciones de su alma virtuosa, no fué por españolismo, nó; fué por *patriotismo inteligente*.

Aquella era una época inquisitorial de despotismo gubernamental, y el más mínimo deslíz político de «Don Pepe» hubiera sido suficiente para que el gobierno *corrase* su plantel de educación.

«Don Pepe» con su clara inteligencia así lo comprendió; y como su misión patriótica era educar hombres para el porvenir de su amada Cuba, sufrió más de una vez el injusto reproche de algún exaltado compatriota, pero consiguió el fin que se proponía, pues dió á su patria la mayor parte de los héroes del 68.

GIRILO VILLAYERDE Y CUBA

(Párrafos de Enrique José Varona.)

Por su poder de idea, y la beldad literaria del cuadro en que las palabras que lo pintan van á la vez historiándolo y sacándole lección, copia PATRIA los párrafos que siguen, del doloroso y noble artículo en que Enrique José Varona describe en *La Igualdad* la patria viciosa é hipócrita de «Cecilia Valdés», y alaba al novelista feliz, á aquel hombre que llegó á los ochenta años sin que, en tiempo infame, se le hubiera caído de la mano la pluma de la indignación. Dicen así los párrafos, aludiendo á las escenas que calcó sobre aquella vida criminal Cirilo Villaverde:

«Allí está Cuba, la que nos complacemos en llamar ¡¡¡usos! la del *tiempo viejo*; pero que es la Cuba de ayer, la que llevaba en su seno dolorido, fecundado por el crimen, este presente infausto cargado y rendido con el fardo abrumador de la expiación. Allí está la Cuba proconsular, pirámide tosca de servidumbres superpuestas, que gravitan unas sobre otras, amalgamadas por la codicia y concupiscencia. Allí está esta sociedad híbrida en que se mezclan y confunden el salvajismo y el refinamiento externo; con sus castas separadas por la ley y las preocupaciones y unidas por los apetitos bestiales: con su vida rutinaria, interrumpida solo por el estallido de las pasiones primitivas, que destrozan y matan: hervidero comprimido de intereses é impulsos ciegos, de ideas que se disimulan, de afectos que se deforman, donde el amor de la primera edad, por la facilidad de su satisfacción, tiene dejos de hastio senil, donde las inclinaciones más naturales se deslizan al crimen, y la risa misma de los labios en flor despierta un eco lúgubre.

El escritor que escribió y trazó con mano trémula el vasto cuadro en que se destacan esos personajes símbolos, que son otras tantas fases del alma dolorosa de Cuba, realizó una gran obra artística y una gran obra patriótica. Nos hizo vivir nuestra vida, toda nuestra vida, y espantarnos de los abismos entre los cuales corría inconsciente. Nos puso frente á frente con todos nuestros sombríos problemas, y nos obligó á mirarlos á la plena luz de una revelación sincera. Su voz profunda y conmovida lanzó sobre la sociedad colonial un apóstrofe patético que le decía: *despiértate y mira*.»

Dice un diario de Madrid, de quien lo copia *Iberia* de New York:

El Incidente sobre la Cuestión de Cuba

El Sr. Groizard entonces expuso su opinión de que, dada la importancia de la personalidad política y parlamentaria del Ministro de Estado, y teniendo en cuenta la conveniencia de dar facilidades al jefe del Gabinete para resolver la crisis, procedía que todos los ministros presentasen sus dimisiones, y tal fué en efecto, el acuerdo del Consejo, aunque en aquel momento el ministro de Ultramar suscitó un incidente que merece ser conocido.

—Por mi parte—dijo el señor Becerra—no tengo para qué hacer lo que ustedes, porque ya lo hice en el Consejo anterior, de un modo irrevocable.

Como el Sr Sagasta le interrumpiera, añadió el ministro de Ultramar:

—Sí, irrevocable, porque yo no acepto las reformas de Maura con la Cámara única, con esas facultades ni sin ellas. Tal organismo es á más de centralizador un peligro grande para los intereses de España en Cuba, y por esa causa me consta que muchos reformistas no aceptan tampoco esa parte de las reformas.

Formé parte de este gobierno imponiendo la condición de que lo primero que se haría en Cuba sería atender á su desdichado estado financiero, y nada se ha hecho. Un Banco caído, otro tambaleándose, y siete millones y pico de pesos de déficit que me ha dejado mi antecesor. . . .

El presidente sabe los esfuerzos que he venido haciendo para contener á unos y á otros, pero ciertos temperamentos tienen su fin y en Cuba no se puede seguir más tiempo así, ni es posible aceptar que una autoridad superior haga lo que el ministro no desea; mi opinión, en materia de reformas, se parece mucho á lo consignado por el señor Cánovas del Castillo sobre este importante punto.

Las reformas de Maura, ahí quedan. . . . Pero no hay que cansarse, no serán ley.»

Con ese vaticinio, que alguien ha oído al propio Sr. Sagasta en otras ocasiones, se separó de sus compañeros el señor Becerra, y en este asunto, de tanta trascendencia para España, se lleva, los aplausos de los que ven en estas cuestiones algo más que interés bastardo de grupitos y desidentes.

Dice *La Verdad* de la Habana:

«Según telegramas de Madrid, los señores Castañeda, Pando y Villanueva han visitado al señor Castelar, y le pidieron influya en el ánimo del señor Abarzuza para que modere el proyecto de reforma del señor Maura.

El señor Castelar les prometió hacerlo.»

SOBRE LA CARTA

De Cuatro Cubanos á Enrique Loynaz.

Por sí dijo en esto PATRIA cuanto tenía que decir, y de seguro los diarios honrados de Cuba, que publicaron á todos los vientos las afirmaciones por PATRIA conegidas, habrán, con natural hidalguía, dado igual puesto prominente á la negación de PATRIA, porque no es lícito combatir con armas vedadas. Pero es de buen derecho copiar al pie, para castigo de esperanzas ilegítimas, y de la política doble y medrosa contra enemigos implacables y avisados,—la áspera deducción revolucionaria que el partido español de Cuba,—el «gran partido español», como acaba de llamarse en Cienfuegos—hace de ese documento á que se dió vasta publicidad con intención anti-revolucionaria.

Este juicio han logrado la carta de los cuatro cubanos á Loynaz y su publicación por *El País*, en palabras de un discurso de Francisco Santos Guzmán:

«*El País*, órgano oficial de la Junta Central del propio partido autonomista, comentó sin correctivo alguno una carta suscrita por varias personas importantes de su comunión política en Puerto Príncipe, dirigida al Sr. Loynaz, autor del célebre contrabando de armas allí descubierto en la cual carta se decía que con esos procedimientos del Sr. Loynaz, lo que se hacía era destruir los sagrados objetos á que este aspiraba. Esos objetos sagrados son la independencia de la isla de Cuba. (conclusión).»

¿Qué confianza, pues, hemos de tener en la nueva patria española que pregoniza el partido autonomista, enfrente de aquella a la que nosotros redimos culto ferviente y desinteresado?»

EL GENERAL MACEO

Por el alcance al número 136 de PATRIA, que publicamos al final de esta misma página, se enterarán nuestros lectores de la cobarde intentona de asesinato que se quiso perpetuar en la persona del invicto general Antonio Maceo.

PATRIA no ha logrado recibir aún noticias posteriores sobre el estado del bravo general, y hace votos porque muy pronto se encuentre restablecido, para gloria de Cuba y terror de sus enemigos.

"LA VERDAD"

El periódico nuevo de Nueva York, el periódico cubano, que quiere "la república con todos y para todos," y viene lleno del alma elocuente y poderosa del fundador de escuelas de pobres de Matanzas, del que ya era maestro de virtudes cuando aún no lo podía ser de letras, del creador de "La Liga" de New York, toda amor y raíz,—de Rafael Serra. De los soberbios y poderosos de Cuba dice *La Verdad* en su viril prospecto que habrán de ir al fin, á la pelea por toda la libertad, "con la corriente turbia en apariencia por la velocidad de la carrera," que es frase robusta y sagaz; y así pudiera decirse de *La Verdad* misma, de fuerza tan apretada y concisa, que se queda en los ojos algún tiempo después de haberla leído, como sucede con todo lo que alza ante los hombres, desganados de tanto interés y ficción, una obra de sinceridad y de afecto.

Una coma ú otra que falte al prospecto no basta á deslucir su enérgico lenguaje, en que restalla el látigo encendido de los apóstoles, ni el orden de sus ideas, previsoras y francas, ni las sentencias en que, como á mano de cantero, se cuaja allí á cada paso el pensamiento varón. Tiene en los hombres nuevos la idea viva una crudeza ingénua y hermosa que viene á ser, en la defensa fuerte de la verdad humana, como en poesía la crudeza épica, y sale del alma natural y ardiente como la nuez de oro de las entrañas del monte. Cual verá la arruga, ó el grano de tierra; cual verá el oro. Lo que importa es clarificar el pensamiento puro, con mano que no tiembla, sobre las frentes viles. Lo que importa es confundir y mudar, con el espectáculo de su pecado, á los malditos del Dante, á los que pasan por el mundo indiferentes á las manchas y dolores del hombre. Lo que importa es traer del corazón del mundo, de lo que sufre y de lo que ama, la realidad y el ímpetu, que levantan y dominan, como el peñón que viene ardiente, quebrando y chispeando, de las profundidades de la tierra. De *La Verdad*, éste es el modo de hablar: "A la ignorancia se puede atraer con la generosidad y la dulzura; pero al talento enfermo de pasión ensoberbecido y encastillado en las iniquidades de sus vicios, no se atrae sino por los influjos de la fuerza." De *La Verdad* éste es el juicio político: "Mientras estemos bajo el yugo español, se burlarán de nuestras promesas generosas. Las estimarán de cobardía. Cuando tengamos poder, cuando Cuba sea libre, cuando sea de los cubanos, entonces tendrá mérito la bondad nuestra para con los españoles. Por ahora, es tratar de engañar y engañarse." De *La Verdad* esta es la profecía: "Con la corriente desbordada y purificadora que ya viene, tendrán que ir ó perecer, los que pretenden desdeñar la voluntad y empuje de un pueblo. Tendrán que ir á la picota de la tiranía, ó á las filas del pueblo que decide redimir á la patria."

Viene *La Verdad* á combatir "á cuanto se oponga á la unión de los buenos y útiles cubanos, á defender la igualdad completa de derechos y consideraciones entre todos los habitantes de Cuba, y al éxito feliz de una guerra de deber y de justicia, dispuesta á levantar con el poder de las fuerzas unidas, y con la eficacia de una positiva redención, las columnas de la república cubana." De la unión de los cubanos "para seguir dominados por España," dice, "maldita sea esa unión." Del 1,501,400 habitantes de Cuba, cubanos y españoles, luego de restar "10,000 extranjeros, 44,000 asiáticos y 4,000 africanos, ya sin vida, inofensivos," no ve que pueda nacer cuestión social, ni más cuestión que "entre todo lo que sea cubano," de una parte, y de otra "la concentración de fuerza contra todo lo que sea cubano." No ve de parte de "la clase de color,

que solo ha dado ejemplo vivo de amor, de patriotismo y de virtud," en un pueblo como Cuba, en "no obstante los errores insufribles de la esclavitud, siempre hubo muchos blancos generosos, cubanos y españoles, y muchos dueños de esclavos consecuentes," causa con que de ningún modo se pueda afirmar "la exagerada heterogeneidad de la población del país, capaz de hacer imposibles la armonía, la libertad y el orden." La pasión de la justicia, y la de la cordura, son, en suma, tan bellas y notables en *La Verdad* como la ausencia del odio. Hasta falta por completo aquel puntillo alarmadizo, propio de las almas nacidas en dolor, por donde la justicia se ofusca, y se rebaja la dignidad, nunca más alta ni firme que cuando se la lleva sonriendo por el mundo, sin poner atención, ni aun para buscarle los crespos seguros, á la ignorancia osada ó al desdén ridículo. Brazos de hermano se ha de tender á los hombres activos y sinceros, que son la única crítica eficaz y la única honrosa en las sociedades que padecen de escasez de verdad y de energía. PATRIA saluda, con orgullo de cubano, al periódico nuevo, seguro de que en él la magestad de la razón, aun cuando haya de tundir y esclarecer, no honrará con la disputa innecesaria el crimen y desvergüenza que salen siempre al camino de las obras virtuosas.



ANA BETANCOURT DE MORA

IGNACIO MORA no ha muerto. Vive en el corazón de su amiga del alma, de Anita, quien perpetua las virtudes y patriotismo, el nombre del héroe ilustre. Para ella no ha dejado de existir aquel hombre cuyo supremo mérito estuvo en posponer la ambición vanidosa ante el deber sagrado, para ella el deber no se ha cumplido aún, la idea de independencia no ha sido necida, ni el decoro, ni la grandeza, ni la fe.

¿Cuán trágica es la historia de esta mujer que maravilla por el tesón del convencimiento, la serenidad de la justicia, el valor del sacrificio! Prueba es de que no solamente se pelea en el combate por la patria ni son los hombres los únicos que por la patria batallan; Ana Betancourt de Mora coadyuvó en su tierra á la guerra y en los lustrus penosos y nostálgicos de su emigración y viudez, se podría sintetizar los padecimientos de la cubana lejos de su suelo natal, desamparada, pobre, abnegada, virtuosa, consecuente, sublime. ¿Habrá privación desconocida para esta camagüeyana ejemplar, dolor que no haya experimentado?

Desde que la suerte la separó de su Ignacio, odisea en verdad, ha sido su vida: ha visto de cerca el hambre; en el invierno crudo apenas han cubierto sus carnes, raídos y desechados trajes; ha palpado la miseria; ha contemplado el cielo de Cuba cubrirse de nubes y desaparecer la estrella salvadora, pero ella es hoy lo que era hace veinticinco años: revolucionaria. Sí, lo mismo que el 9 de julio de 1871: cuando cayó prisionera, cuando la condujeron á Puerto Príncipe. ¿Quién pudiera pintar la marcha desde el campo hasta la ciudad! La alegría al reunirse con otras amigas que habían sido capturadas; los atropellos que se cometieron á su alrededor; los insultos, la mofa de que fué objeto; la soldadesca soez que desahogaba su odio, encarándosele y proclamándola á gritos. ¡Madame Marat!, los burlones é irrespetuosos comentarios de los oficiales que al hablar de ella la apellidaban la Madame Roland mambisa. Muy hondas impresiones debe haber dejado aquel viaje por fincas desiertas, por los caminos solitarios, donde poco tiempo antes iban en quitrines airosos en giras alegres, custodiadas ahora por bayonetas y fusiles, que se gozaban al divisar en el horizonte las casas de viviendas derruidas, ó los escombros carbonizados de lo que había sido espléndido batey, pero ninguna escena puede haber dejado huellas tan imborrables como la del alumbramiento, durante la jornada, de la cubana entera á quien forzaron á andar leguas y leguas á pié; á quien maltrataron de palabra y de obra y que agonizó, sin consuelo alguno, á manos del inepto é inhumano médico, en la intemperie, en la tortura del pudor ultrajado, sirviendo como de espectáculo á las hordas que olvidaban que tenían acaso, esposas é hijas, y que en su seno los había llevado una madre! Las prisioneras podían con plena justicia, al entrar en el Camagüey querido, sentirse superiores á los hombres —por fortuna pocos— que tímidos, cansados ya, ó nunca capaces de abnegación, permanecían en la fortaleza española, en el centro de operaciones del enemigo, en aquel Puerto Príncipe espectro de su antigua prosperidad y opulencia.

De ahí fue enviada á la Habana de donde la desterraron á México. Consiguió embarcarse para New York con los escasos medios que le reunieron algunas generosas compatriotas. En esta metrópoli, convaleciendo aún del tífus que padeció en el campamento Jobabo, salía al alborar para ganarse el sustento en el taller del israelita avaro, y era entrada la noche cuando regresaba á la casa amiga donde había encontrado asilo. Eso hizo Anita en el invierno en New York, encallecer los dedos delicados, consumir la poca salud que le quedaba, eso hicieron las cubanas: bregar sin tregua, nunca deshonrarse. Ahuyentada por el frío, en busca de clima más propicio, fue Anita á Kingston, Jamaica, donde por cinco años dirigió la Escuela Evangélica cubana y de niños sostenida por el gobierno inglés y la congregación evangélica, hasta que se suspendió este plantel por no llenar el número suficiente de educandas; sin desmayar por este descalabro y atenta solo al modo digno de sostenerse, emprendió viaje á la República del Salvador, aceptando las proposiciones ventajosas que le hiciera ese gobierno para plantear un colegio para señoritas. Su tenacidad, sus talentos, su magnetismo, su poder de orden y mando, la sirvieron con éxito merecido en la que hizo una institución modelo, donde se nutria la mente y se elevaba el alma. Entonces ganó su grado de profesora é inspiró estas frases á su Ignacio, con quien se correspondía constantemente: "Te doy la enhorabuena por el glorioso título de maestra de escuela que has alcanzado. ¡Bien mi Anita! ¡Muy bien! ¡principias á recoger el fruto de tu bella inteligencia.

Al leer tu carta, dos lágrimas mojaron mis tostadas mejillas, ¡dos lágrimas! que no corrieron cuando supe el horrible asesinato de mis pobres hermanas, y que no se asoman ante las terribles escenas que veo diariamente! ¡Dos lágrimas! ¡Aún hay sensibilidad en mi corazón; aún puedo ser hombre con ternura! ¡Qué feliz he sido con esas dos lágrimas!"

En la fraternal tierra del Izalco no pudo permanecer; los temblores de tierra la llenaban de espanto; abandonó la fortuna que le brindaba el pueblo salvadoreño y retornó á Kingston donde se dedicó á hacer flores, á coser y á dar clases de español y de francés. En el 75 supo la lamentada muerte de Ignacio; cuando la desgracia la llevó á Cuba después del Zanjón, después de diez años de destierro, sufrió doblemente: era viuda y ya no había un palmo de terreno libre en la patria. Hoy forzada por las circunstancias vive en Madrid; hé aquí como lo pinta Emilio Bobadilla, el autor original y distinguido que honra su generación, en una correspondencia publicada ha poco:

"En este pueblo de la montaña, pintoresco y luminoso, he tenido el honor de conocer á la Señora Doña Ana Betancourt, viuda del mártir de la revolución cubana, Ignacio Mora. Es una señora alta, de ojos negros y expresivos que miran al través de los cristales de las gafas con altiva nobleza, reveladora de un espíritu fuerte y resignado; su cabeza cana como la cumbre de los volcanes apagados, presta á su fisonomía un aire solemne y magestuoso de emperatriz sexagenaria; su voz tiene un timbre severo y dulce á la vez que no se altera ni aun al referir las angustiosas vicisitudes de su vida de patriótica peregrinación. Conocidas son de todos los cubanos las heroicidades de esta digna señora en cuyo corazón no se ha apagado el amor de la patria, á pesar de lo mucho que ha sufrido por ella; Doña Ana Betancourt es una mujer de inteligencia clarísima varia y escogida cultura y voluntad inquebrantable. Conserva en su poder el *Diario íntimo* de su esposo, que es un documento inestimable para el conocimiento de la vida revolucionaria de Cuba. Su conversación es amenisima, natural y brillante, sin pizca de pedantería. No tiene las marejadas de la *impresionabilidad*; tiene las ondulaciones apacibles de un mar en calma, pero en cuyo fondo han rugido tempestades tremendas. Es un gran espíritu de hombre encarcelado en un cuerpo de mujer; y es una señora amable, simpática y bondadosa, digna del amor de los cubanos y de ejemplo de patriotismo á esta generación escéptica y *efectista*."

En su corazón no se ha apagado el amor de la patria dice con exactitud el elegante escritor; ella consagra sus pensamientos á la causa santa, y ella la sirve en la medida de sus fuerzas; sus cartas son catilánicas contra el descreimiento, contra la desunión, contra el egoísmo. Cuando habla de su Ignacio no es para deplorar su muerte ni para renegar de la revolución: «la cubana» dice en el aniversario del Chorrillo, «la patriota está orgullosa del héroe,» y añade con ternura femenina, «pero la esposa llora á su compañero;» cuando escribe de su patria, se enciende el párrafo, relampaguea la frase, fustiga y condena: «En presencia de los males que Cuba sufre; ante la invasión de un positivismo feroz que mata todo sentimiento noble y toda aspiración recta, los ánimos desfallecen. El egoísmo impera, desaparece la fe, con tanta mayor facilidad cuanto mas grandes son las flaquezas de aquella población. El yó interpuesto al bien común, el interés personal rigiendo los actos colectivos y dando la norma de conducta hace que cada uno trate solamente de defender sus propios intereses, no ocupándose absolutamente del interés general.

Nadie eleva una mirada al pasado en donde brillaron aquellos hombres del 68, ni se detiene á contemplar los horizontes que ocultan entre brumas pasageras, las rosadas tintes precursoras de la luz que ha de

iluminar y fortalecer los espíritus. Por el contrario, hay muchas y muy ilustres personalidades que si vuelven la vista al pasado es para aterrorizarse con los desastres que ocurrieron, y no comprenden que es denigrante vivir como se vive allá; que su desaliento y falta de fe, es el desaliento de la impotencia, y la impotencia es sintoma de esclavitud, de degradación, y muerte.

Si no fuera por ese estado de atonía, la revolución que llama á las puertas de Cuba sería recibida como se recibe á un amigo á quien se espera.

Precisa que sacudan ese letargo, precisa despertar en el pueblo cubano la fe perdida y nada tan eficaz para conseguirlo como la predicación y el ejemplo.

Desgraciadamente cuando todo aconseja la unión nos combatimos; cuando todo aconseja la armonía y la inteligencia nos separamos con nuestras pequeñeces, y en nuestra soberbia pensamos más en nosotros y menos en la patria que se arruina y muere. Da pena ver como algunos que se titulan enemigos de España y cubanos separatistas hacen la guerra á quienes en el extranjero sostienen enhiesta la bandera de la revolución que ha de regenerar la patria cubana implantando en ella la república que en hora tan menguada nos arrebató el Zanjón. Yo los considero como aliados del Gobierno por el daño que á sabiendas nos están ocasionando.

¿Cómo debemos hacer la revolución? Uniéndonos todos en un solo haz. Sin recriminaciones para nadie; otra cosa es perder el tiempo, agriar los ánimos.

Sufrir todo lo posible; callar todo lo posible; ir derecho al asunto; concentrar y atraer todas las fuerzas revolucionarias bajo una dirección acertada. Tal es la política que se impone, tal es la labor de los buenos.

De esta política nueva y de su labor cordial, es Ana Betancourt de Mora, el verbo de la cubana en Guáimaro, propagandista y adalid.

¿Y qué se puede decir de la noble dama que no lo haya expuesto de relieve su vida con la mejor de las elocuciones: la de los hechos? En una palabra, con todo lo que ella significa: belleza, inteligencia, virtud y patriotismo, pudiera resumirse su existencia: ¡Cubana!

Y un solo mensaje podría consolarla y hacerla feliz antes de su muerte: La Patria es libre.

EXTRA

ALCANCE AL NUMERO 136 de "PATRIA."

ATENTADO ALEVOSO

CONTRA LA VIDA DEL

General Antonio Maceo

Acaba de llegarnos el siguiente despacho:

"San José, Costa Rica,

Noviembre 11 de 1894.

JOSE MARTI,

New York.

Turba española hirióme espalda: estaré pronto bueno.

MACEO."

La indignación que nos embarga en estos instantes ante tamaña alevosía no nos permite extendernos en consideraciones sobre este hecho inicuo. ¿Espera el gobierno español, ya que no puede detener la revolución, hacerla abortar hiriendo á mansalva, por la espalda, al jefe invicto que fué, y ha de ser, terror de sus tropas opresoras en las montañas de nuestro indomable Oriente? Pues se equivoca: aún queda en el cuerpo del General Maceo espacio bastante para unas cuantas cicatrices. Aún le queda vigor y vida para cumplir con su deber: el que tuvo sangre bastante para derramarla por su patria en diez años de heroísmo, puede aún derramar un poco más por ella; pero no caerá ante la puñalada cobarde y traidora. Nó; no se mata la revolución á puñaladas. Use el gobierno español cuantos asesinos le plazca, que el General Maceo y sus compañeros estarán á su tiempo, de todos modos, en el puesto de honor y sacrificio que la patria les designe.

Nada pueden los asesinos contra los defensores de la libertad.

La puñalada infame no hiere la revolución, hiere el honor de los que pretenden sofocar, por el crimen inicuo, la aspiración de un pueblo.

**PROFESIONES,
Artes, Industrias**
PUERTORRIQUEÑAS Y GUBANAS.

MANUFACTURAS

DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- ADAY, R. V., 34 Old Slip.
- AGUERO, J. M., 50 Fulton St.
- AGUILAR, T., 236 Bleecker St.
- BARRANCO & Co., 281 Pearl St.
- BETANCOURT, F., 29 Fulton St.
- BALMACEDA, Luis, 932 Columbus Av.
- COSIO & Co., 130 Maiden Lane.
- CORDERO Bros. & Co., 214 Pearl.
- CORDERO y Miranda, 185 Prince St.
- FONSECA & CO., 169 Front St.
- FRAGA, Juan, 839 Fulton St., Brooklyn
- GALINDO, R. C., 20 1/2 Fulton St.
- LOPEZ Havana Cigar Co., 36 Maiden Lane.

- MANRESA, J., 32 Platt St.
- MARTINEZ Ibor & Co., 89 Water St.
- MEDINA, Eligio, 6 University Place.
- OLIVELLA, L., 149 Bleecker St.
- O'FALLON, S., 627 Columbus Ave.
- PEREA Bros., 91 Barclay St.
- QUESADA, F., 320 Fourth Ave.
- RODRIGUEZ, L., 7 Courtland St.
- RODRIGUEZ, R., 62 E. Fourteenth St.
- RODRIGUEZ, A., 5 Beekman St.
- ROIG, J. P., 105 Maiden Lane.
- SAUME, J., 195 Allen St.
- TRUJILLO & Benemelis, 18 Burling Slip
- TRUJILLO & Sons, 90 Wall St.
- XIQUES, J. F. J., 489 Broadway.

MANUFACTURAS

PAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARRIBA EXPRESADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS

- Amo, Perez & Co., Fulton y Front.
- Argüelles, Isidro, 172 Pearl St.
- Argüelles, Lopez & Co., 222 Pearl St
- Díaz A. & Co., 118 Maiden Lane.
- García Pando & Co., 228 Pearl St
- García & Vega, 171 Pearl St.
- García & Guerra, 22 Gold St.
- Ghio & Rovira, 251 E. Thirty-third St.
- Guedalia & Co., 54 Third Ave.
- Jacoby S. & Co., E. Fifty-second St.
- Lopez, R., 16 Cedar St.,
- Lozano Pendas & Co., 209 Pearl.
- Monne & Bro., 39 Barclay.
- Perez, M., 150 E. Fourteenth St.
- Ottenberg, G & Bros., 2d Ave & 22d Street.
- Torres, J., 93 Maiden Lane.

COMERCIANTE.

- M. N. Glynn, 12 Old Slip.
- Del Valle Socarrás, 130 Pearl St.
- Asencio y Cosio, 33 Pine street
- Barrios, Zacarias, 23 Coenties Slip
- Barranco, Manuel, 281 Pearl street
- Córdova, Pedro, Corredor, 180 Pearl
- Cestero, J. N., 76 Pine street
- Ferrer, Carlos, 39 Broad street
- Fowler, R., 138 Pearl street.
- Garmendia, F., Cotton Exchange B'ding
- Giberga, Benjamín, 118 Wall street
- Guerra, Benjamin, 281 Pearl street
- Gutiérrez, José A., 75 Pine street
- López, Virgilio, 40 Pearl street
- Marsans, Rómulo, 118 Wall street
- Martínez, Aristides, 207 Pearl street
- O'Kelly, José E., 142 Pearl street
- Perera L., 119 Fulton street
- Pierra, Fidel G., 81 New street
- Pedraja, Rafael, 4 Cedar street
- Sariol, Arturo 81 New street
- Suzarte, E., 81 New street
- Souto, B., 160 Front street
- Veranes, Luis, 81 New street
- Zaldo, E., 4 Cedar street

MEDICOS.

- Agramonte, Enrique, 132 W. 98 St.
- Alvarez, J. R., 1350 Lexington Avenue.
- Amabile, F., 1636 Lexington St.
- Arango, Agustín, 125 E 26th St.
- Baralt, Luis A., 250 W 55th St.
- Crispin, Antonio, 1654 Madison Ave.
- Fernández, A. M., 140 W 10th St.
- Ferrer, J. M., 35 E 31st St.
- Gomez, H., 152 W 123d St.
- Gutiérrez, R., 107 W 54th St.
- Henna, J. J., 8 W 40th St.
- Miranda, R. L., 349 W 46th.
- Portuondo, B. H., 340 E 116th St
- Pell Davis, F., 320 E 26th St.
- Quesada, G. J., 213 W. 127th. St.
- Reiling, F., 210 E 50th St.
- Romero, G., 120 E 80th St.
- Sauvalle, J. S., 228 E 13th St.
- Sabater, D., 107 E 30th St.
- Sarlabous, E. J., 96 MacDougall St
- Terry, Antonio.
- Varona, J. de la C., 327 E 31st St.
- Vidal, E. C., 241 E Fifty-second St.
- Vidal, J. E., 48 Beach St., Stapleton, S. I.
- Victoria, J. Lopez, 322 E 69th St.
- Zayas, Lincoln, 356 W 56th St.

TABACOS PUROS SUPERIORES
fabricados en Key West con rama Habana
de primera clase.



De venta en todas las Tabaquerías de los
Estados Unidos.
POR OPERARIOS CUBANOS.



**INSTITUTO
ESTRADA PALMA**
de Enseñanza primaria y secundaria.
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento a un espacioso edificio con notables mejoras, recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirigirse a

Tomás Estrada Palma.
Central Valley, Orange County, N. Y.

GRAN FABRICA

DE
CIGARROS HABANOS
"LA AMERICA"
DE SEBASTIAN CABRERA.
178 Rockway Ave.
Brooklyn, N. Y.

HERMINIA ANDRADE DE BENECH
PERFECCIONADA MODISTA.

Ofrece sus servicios al público en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olán, lino y otros generos.

Recibe órdenes en el No. 374, 8th. Avenida, entre 28 y 29 Sts.—N. Y.

CRIMENES HISTORICOS.

COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES,
—por—
J. D. HERNANDEZ.
Se vende en esta redacción a cincuenta centavos el ejemplar.

"BASAYOS POLITICOS."
ARTICULOS Y DISCURSOS

—por—
RAFAEL SERRA
Un volumen de ciento cincuenta páginas.
—Agente, M. de J. González, 206 East, 85th. Street.

A. T. BERUTICH. E. SPINETTI.

Hotel America.
1469 Michigan Avenue,
CHICAGO

Sucursal del Hotel AMERICA de N. York

El único Hotel español
é hispano-americano,
situado en el punto más elegante y aristocrático de la ciudad.

PRECIOS: de \$3 \$4 diarios, según las habitaciones.
CABLE: BERUTICH.

ANTONIO RODRIGUEZ.

Residente en esta ciudad hace diez y seis años, y habiendo trabajado en las mejores fábricas de Nueva York, se ofrece a la colonia Española é Hispano-Americana para todos los

**TRABAJOS DE JOYERIA
Y COMPOSICIONES.**
Garantizando todos sus trabajos.

Acudo a recoger los trabajos por medio de un aviso postal.

205 East 83d St.,
NUEVA YORK.

"NATUEY."
Poema Dramático
—por—
FRANCISCO SELLEN.

Se vende en la Redacción de PATRIA a 50 centavos el ejemplar.

**"EL GRAN -
LUCERO."**

—NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR—
BENJAMIN GIBERGA.

De venta en la Redacción de PATRIA a treinta y cinco centavos ejemplar.

Imprenta "America."
284-286 Pearl St., corner Beekman St.

—BROOKLYN—

- CLUBS POLITICOS.**
- "Los Independientes" Juan Fraga, 839 Fulton, Brooklyn
 - "Borinquen," Sotero Figueroa, 295 Broadway
 - "Pinos Nuevos" Federico Sanchez, 860 W 9th Av
 - "Cubanacán" Gonzalo de Quesada 349 W Forty-sixth Street

ABOGADOS.

- Agramonte, Emilio, 280 Broadway
- Del Pino, Emilio, 45 William
- Gonzalez, Antonio C., 35 Broadway
- Jones & Govin, 45 Cedar.
- Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
- Quesada, Gonzalo, 58 William
- Roura, José, 4 Warren.

NOTARIOS.

- González, Antonio C., 35 Broadway
- Ponce de León, Julio, 40 Broadway
- Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
- Vintleim Maiden, G., 45 Cedar St.

PROFESORES DE MUSICA.

- Agramonte, Emilio, 100 Lexington Ave.
- Castellanos, Miguel, 124 W. 127th.
- Fuentes, Pedro M., 132 W 44th St.
- Godoy, José, 120 W 35th St.
- Núñez, Gonzalo, 1976 Lexington Ave
- Navarro, Rafael.
- Salazar, Isabel.
- Salazar, Pedro.

DENTISTAS.

- Agramonte T., 100 Lexington Ave.
- Lopez, Oscar, 8th Ave & Thirty-fourth St
- Ochoa, Raul, 103 E Fourteenth St.
- Sabater, Domingo, 107 E 30.
- Zayas Bazán, Virjilio, 108 E. 17.

ALBERTO GUTIERRAS,
CIRUJANO DENTISTA.
3605 Locust Street, Philadelphia.

ARTISTAS.

- Edelman, Federico, 232 W 14 street.
- Jimeno, Patricio, 232 14 street
- Molina, Alberto, 341 5th Avenue

COLEGIOS.

- Palma, Tomás Estrada, Central Valley, Orange, N. Y.
- Quesada, "Flora y Leopoldina," 60 Lexington Ave.

PERIODICOS.

- "El Porvenir" 51 New Street
- "Revista Popular" 46 Vesey street.

BOTICAS.

- Peraza, Domingo, 301 Third Ave.

BODEGAS.

- Desvernine, P., 52 Beaver
- Lezpona, F., Maiden Lane 70

RESTAURANTS.

- Boulangier, 22 W Third Street
- Calderín, P., 236 Sullivan
- Moreno, J., 173 Prince
- Pollegre, Guillermo, 14 Pearl

LOGIAS.

- Logia "Estrella de Cuba" Benjamín Giberga, Venerable Maestro, 118 Wall Street.
- Logia "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable Maestro, 220 E 15th Street.

PRESIDENTES

DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- "Ignacio Agramonte" J. F. Silva, 214 Pearl Street
- "La América" Francisco Lahens, 214 Pearl.
- "La Igualdad" Manuel Coronado, 944 Third Avenue.
- "Los Treinta" P. Calderín, 235 Sullivan
- "La Fraternidad" M A Tirado 36 Vesey St.
- "La Liga" Rafael Serra, 74 W Third street
- "San Carlos" Eusebio Díaz, 1372, Third Ave.

SECCION DE ANUNCIOS.

HOTEL CENTRAL.

—Nos. 154-156, W. 14th Street—
NEW YORK

HOTEL DE 1.ª CLASE.

ESPECIALMENTE

Para Familias Latino-Americanas.

MAGNÍFICAS HABITACIONES.
CUARTOS CORRIDOS
COCINA ESPAÑOLA
Y FRANCESA.

Precios Moderados.

Se habla español, francés é inglés. El Agente de la casa se encontrará en los muelles a la llegada de los vapores.

Gervasio Pérez,
Propietario.

HOTEL DE SUAREZ

CONOCIDO POR

**EVERETT HOUSE,
EN SARATOGA.**

Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América latina, se abrirá al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre.
Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda uno de los más convenientes para familias.

Precios: De \$2-50 a \$4-00 diarios
ARREGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

Para precios y demás informes dirigirse a
P. M. SUAREZ, Propietor.

NOTA A LOS VIAJEROS.—El Sr. Suárez ha sido nombrado Superintendente del HOTEL INN en Port Tampa, para la próxima temporada de invierno. Sepa sus amigos y los viajeros, pues allí estarán tan bien servidos como en su propia casa.

Arturo Berutich.

E. Spinetti.

HOTEL AMERICA



PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.00
CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.50

CABLE "BERUTICH"

—NUESTRA NUEVA SUCURSAL—
HOTEL AMERICA

1469 MICHIGAN AVENUE CHICAGO.

PRECIOS DE \$3.50 A \$5. DIARIOS. POR HOSPEDAJE COMPLETO.

SI PARLA ITALIANO.—ON PARLE FRANÇAIS.—FALLA-SE PORTUGUES. BERUTICH & SPINETTI PROS.



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

¡Ah De los jinetes! III, 387-390

José de la Luz V, 271-273

“La Verdad” V, 55-57

De otros autores

Enrique José Varona: Cirilo Villaverde y Cuba (Párrafos)

Antonio Maceo: Telegrama a José Martí

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

La situación de Cuba

Las reformas

Sobre la carta de cuatro cubanos a Enrique Loynaz

El General Maceo

Ana Betancourt de Mora

Extra: alcance al número 138 de “Patria”: atentado alevoso contra la vida del General Antonio Maceo

Imágenes

José de la Luz Caballero

Ana Betancourt de Mora